



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 10 de Diciembre de 1984

Número 113

SECCION PRIMERA

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

DECLARATORIA DE ELECCIONES DE LOS INTEGRANTES DE LA XLIX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO.

El Colegio Electoral de la XLIX Legislatura del Estado Libre y Soberano de México, en sesión de fecha 24 de noviembre del año en curso, y con fundamento en los artículos 45 y 46 de la Constitución Política Local y artículos 8, 9, 10, 15, 16, 17 y 18 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, tuvo a bien formular la declaratoria correspondiente a las Elecciones de Diputados por Mayoría celebradas el 11 de noviembre en 34 Distritos Electorales de esta Entidad, conforme a los siguientes resolutivos:

UNICO.—Son válidas y legales, las elecciones a Diputados integrantes de la XLIX Legislatura del Estado de México, verificadas el 11 de noviembre en los Distritos Electorales: I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII y XXXIV, con cabeceras respectivamente en: Toluca, Toluca, Temoaya, Lerma, Tenango del Valle, Tianguistenco, Tenancingo, Sultepec, Tejupilco, Valle de Bravo, Sto. Tomás de los Plátanos, El Oro, Atlacomulco, Jilotepec, Ixtlahuaca, Atizapán, Huixquilucan, Tlalnepantla, Cuautitlán de Romero Rubio, Zumpango, Ecatepec de Morelos, Ecatepec de Morelos, Texcoco, Nezahualcóyotl, Nezahualcóyotl, Nezahualcóyotl, Chalco, Amecameca, Naucalpan, Naucalpan, La Paz, Nezahualcóyotl, Ecatepec de Morelos, Ixtapan de la Sal; por consecuencia:

PRIMERO.—Se declara y es Diputado Propietario por el I Distrito Electoral con Cabecera en Toluca, el C. Pedro Armando Gómez Núñez.

Se declara y es Diputado Suplente por el I Distrito Electoral con Cabecera en Toluca, el C. Gustavo Belmonte Rodríguez.

SEGUNDO.—Se declara y es Diputado Propietario por el II Distrito Electoral con Cabecera en Toluca, el C. José Ramón Arana Pozos.

Se declara y es Diputado Suplente por el II Distrito Electoral con Cabecera en Toluca, el C. Rodolfo Sandoval Monroy.

TERCERO.—Se declara y es Diputado Propietario por el III Distrito Electoral con Cabecera en Temoaya el C. Manuel Téllez Arce.

Se declara y es Diputado Suplente por el III Distrito Electoral con Cabecera en Temoaya la C. Olga Delgado Peña de Espinoza.

CUARTO.—Se declara y es Diputado Propietario por el IV Distrito Electoral con Cabecera en Lerma el C. Armando Neyra Chávez.

Se declara y es Diputado Suplente por el IV Distrito Electoral con Cabecera en Lerma, la C. Emelia Díaz Ortega.

QUINTO.—Se declara y es Diputado Propietario por el V Distrito Electoral con Cabecera en Tenango del Valle la C. Cecilia Eulalia López Rodríguez.

Se declara y es Diputado Suplente por el V Distrito Electoral con Cabecera en Tenango del Valle, el C. Roberto Manjarrez López.

Tomo CXXXVIII | Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 10 de Dic. de 1984 | No. 113

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

"PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO"

DECLARATORIA de Elecciones de los integrantes de la XLIX Legislatura del Estado de México.

DECLARATORIA de Designación de Diputados de Representación Proporcional integrantes de la XLIX Legislatura del Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 6620, 6624, 6629, 6625, 6643, 6657, 6635, 6640, 6638, 6630, 6642, 6954, 6955, 6957, 6958, 6962, 6943, 7049, 6490, 6491, 6626, 6880, 6882, 6623, 6639, 6876, 6877, 6878, 6627, 6628, 6634, 6636, 6637, 7045, 7048, 7033, 7034, 7035 y 7036.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 6941, 6942, 6947, 7126, 7127, 7128, 7129, 7125, 6951, 6952 y 6961.

(Viene de la primera página)

SEXTO.—Se declara y es Diputado Propietario por el VI Distrito Electoral con Cabecera en Tianguistenco, el C. Clemente Héctor Luna Camacho.

Se declara y es Diputado Suplente por el VI Distrito Electoral con Cabecera en Tianguistenco, el C. Francisco Xavier Estrada Arriaga.

SEPTIMO.—Se declara y es Diputado Propietario por el VII Distrito Electoral con Cabecera en Tenancingo, el C. Leopoldo Carrillo Calderón.

Se declara y es Diputado Suplente por el VII Distrito Electoral con Cabecera en Tenancingo, el C. Emilio Tovar Fuentes.

OCTAVO. Se declara y es Diputado Propietario por el VIII Distrito Electoral con Cabecera en Sultepec el C. Wilfrido Isidro Muñoz Rivera.

Se declara y es Diputado Suplente por el VIII Distrito Electoral con Cabecera en Sultepec, el C. Javier Lujano Lara.

NOVENO.—Se declara y es Diputado Propietario por el IX Distrito Electoral con Cabecera en Tejupilco, el C. Oscar Macedo Galindo.

Se declara y es Diputado Suplente por el IX Distrito Electoral con Cabecera en Tejupilco, el C. Sergio Inocencio Ramírez Vargas.

DECIMO.—Se declara y es Diputado Propietario por el X Distrito Electoral con Cabecera en Valle de Bravo, el C. Oseas Luvianos Estrada.

Se declara y es Diputado Suplente por el X Distrito Electoral con Cabecera en Valle de Bravo, el C. Oscar Espinoza Villareal.

DECIMO PRIMERO.—Se declara y es Diputado Propietario por el XI Distrito Electoral con Cabecera en Sto. Tomás de los Plátanos, el C. Oscar Guillermo Quintanilla L.

Se declara y es Diputado Suplente por el XI Distrito Electoral con Cabecera en Sto. Tomás de los Plátanos, la C. Etelvina Vargas García.

DECIMO SEGUNDO.—Se declara y es Diputado Propietario por el XII Distrito Electoral con cabecera en El Oro, la C. Ma. Trinidad Salinas López de R.

Se declara y es Diputado Suplente por el XII Distrito Electoral con Cabecera en El Oro, el C. Francisco Contreras González.

DECIMO TERCERO.—Se declara y es Diputado Propietario por el XIII Distrito Electoral con Cabecera en Atlacomulco, el C. Javier López García.

Se declara y es Diputado Suplente por el XIII Distrito Electoral con Cabecera en Atlacomulco, el C. Mario Peña Alcántara.

DECIMO CUARTO.—Se declara y es Diputado Propietario por el XIV Distrito Electoral con Cabecera en Jilotepec, al C. Rodolfo Rueda Enríquez.

Se declara y es Diputado Suplente por el XIV Distrito Electoral con Cabecera en Jilotepec, la C. Regina Reyes Retana Marque Padilla.

DECIMO QUINTO.—Se declara y es Diputado Propietario por el XV Distrito Electoral con Cabecera en Ixtlahuaca, el C. Gustavo Cárdenas Monroy.

Se declara y es Diputado Suplente por el XV Distrito Electoral con Cabecera en Ixtlahuaca, el C. Gregorio Mendoza Altamirano.

DECIMO SEXTO.—Se declara y es Diputado Propietario por el XVI Distrito Electoral con Cabecera en Atizapán de Zaragoza, el C. Mario Nava Miranda.

Se declara y es Diputado Suplente por el XVI Distrito Electoral con Cabecera en Atizapán de Zaragoza, el C. Gerardo Muñoz Franco.

DECIMO SEPTIMO.—Se declara y es Diputado Propietario por el XVII Distrito Electoral con Cabecera en Huixquilucan, el C. Ramiro Javier Calvillo Ramos.

Se declara y es Diputado Suplente por el XVII Distrito Electoral con Cabecera en Huixquilucan, el C. Manuel Díaz Severino.

DECIMO OCTAVO.—Se declara y es Diputado Propietario por el XVIII Distrito Electoral con Cabecera en Tlalnepantla, el C. Delfino Ronquillo Nava.

Se declara y es Diputado Suplente por el XVIII Distrito Electoral con Cabecera en Tlalnepantla, el C. Federico Hernández González.

DECIMO NOVENO.—Se declara y es Diputado Propietario por el XIX Distrito Electoral con Cabecera en Cuautitlán de Romero Rubio, el C. José Guadalupe Lara Camacho.

Se declara y es Diputado Suplente por el XIX Distrito Electoral con Cabecera en Cuautitlán de Romero Rubio, el C. Héctor Reséndiz Bravo.

VIGESIMO.—Se declara y es Diputado Propietario por el XX Distrito Electoral con Cabecera en Zumpango, el C. Fernando Alberto García Cuevas.

Se declara y es Diputado Suplente por el XX Distrito Electoral con Cabecera en Zumpango, el C. Sabino Barrera Martínez.

VIGESIMO PRIMERO.—Se declara y es Diputado Propietario por el XXI Distrito Electoral con Cabecera en Ecatepec de Morelos, el C. Javier Gaeta Vázquez.

Se declara y es Diputado Suplente por el XXI Distrito Electoral con Cabecera en Ecatepec de Morelos, la C. Irma Ma. del Perpetuo S. López Godoy.

VIGESIMO SEGUNDO.—Se declara y es Diputado Propietario por el XXII Distrito Electoral con Cabecera en Ecatepec de Morelos, el C. Mario Enrique Vázquez Hernández.

Se declara y es Diputado Suplente por el XXII Distrito Electoral con Cabecera en Ecatepec de Morelos, la C. Sara Cruz Olvera.

VIGESIMO TERCERO.—Se declara y es Diputado Propietario por el XXIII Distrito Electoral con Cabecera en Texcoco, la C. Martha Elena Reyes Rodríguez de C.

Se declara y es Diputado Suplente por el XXIII Distrito Electoral con Cabecera en Texcoco, el C. Gonzalo Ortiz González.

VIGESIMO CUARTO.—Se declara y es Diputado Propietario por el XXIV Distrito Electoral con Cabecera en Nezahualcóyotl, el C. José Luis Salcedo Solís.

Se declara y es Diputado Suplente por el XXIV Distrito Electoral con Cabecera en Nezahualcóyotl, el C. Manuel Quezada Romero.

VIGESIMO QUINTO.—Se declara y es Diputado Propietario por el XXV Distrito Electoral con Cabecera en Nezahualcóyotl, el C. Jorge Vázquez Hernández.

Se declara y es Diputado Suplente por el XXV Distrito Electoral con Cabecera en Nezahualcóyotl, el C. Antonio Mejía Reséndiz.

VIGESIMO SEXTO.—Se declara y es Diputado Propietario por el XXVI Distrito Electoral con Cabecera en Nezahualcóyotl, el C. Emigdio Guevara Romero.

Se declara y es Diputado Suplente por el XXVI Distrito Electoral con Cabecera en Nezahualcóyotl, el C. Sabino Buendía Sánchez.

VIGESIMO SEPTIMO.—Se declara y es Diputado Propietario por el XXVII Distrito Electoral con Cabecera en Chalco, el C. José Luis Carvajal Hernández.

Se declara y es Diputado Suplente por el XXVII Distrito Electoral con Cabecera en Chalco, el C. Salvador García Rayón.

VIGESIMO OCTAVO.—Se declara y es Diputado Propietario por el XXVIII Distrito Electoral con Cabecera en Amecameca, el C. Daniel Reyes Valencia.

Se declara y es Diputado Suplente por el XXVIII Distrito Electoral con Cabecera en Amecameca, el C. Alberto Avila Valladares.

VIGESIMO NOVENO.—Se declara y es Diputado Propietario por el XXIX Distrito Electoral con Cabecera en Naucalpan de Juárez, el C. Jorge Adolfo Cejudo Díaz.

Se declara y es Diputado Suplente por el XXIX Distrito Electoral con Cabecera en Naucalpan de Juárez, la C. Ma. Guadalupe Ponce Torres.

TRIGESIMO.—Se declara y es Diputado Propietario por el XXX Distrito Electoral con Cabecera en Naucalpan de Juárez, la C. Irma Joaquina Fernández y Reus de F.

Se declara y es Diputado Suplente por el XXX Distrito Electoral con Cabecera en Naucalpan de Juárez el C. Raúl Ruiz Orozco.

TRIGESIMO PRIMERO.—Se declara y es Diputado Propietario por el XXXI Distrito Electoral con Cabecera en La Paz, el C. Enrique Jiménez Zepeda.

Se declara y es Diputado Suplente por el XXXI Distrito Electoral con Cabecera en La Paz, el C. Víctor Corona Arrieta.

TRIGESIMO SEGUNDO.—Se declara y es Diputado Propietario por el XXXII Distrito Electoral con Cabecera en Nezahualcóyotl, el C. Juan Gerardo Vizcaino Cobián.

Se declara y es Diputado Suplente por el XXXII Distrito Electoral con Cabecera en Nezahualcóyotl, el C. Ramón Vargas García.

TRIGESIMO TERCERO.—Se declara y es Diputado Propietario por el XXXIII Distrito Electoral con Cabecera en Ecatepec de Morelos, el C. Gaspar Avila Rodríguez.

Se declara y es Diputado Suplente por el XXXIII Distrito Electoral con Cabecera en Ecatepec de Morelos, la C. Fanny Ramírez Cadena.

TRIGESIMO CUARTO.—Se declara y es Diputado Propietario por el XXXIV Distrito Electoral con Cabecera en Ixtapan de la Sal, el C. Aurelio Nava González.

Se declara y es Diputado Suplente por el XXXIV Distrito Electoral con Cabecera en Ixtapan de la Sal, la C. Sara Esthela Velázquez Sánchez.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en Toluca de Lerdo, a los veinticuatro días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

Diputado Presidente, **C. Ramiro Javier Calvillo Ramos.**—Dip. Vicepresidente, **C. Armando Neyra Chávez.**—Diputado Secretario, **C. Javier López García.**—Diputado Secretario, **C. Ramón Arana Pozos.**—Coordinador, **C. Pedro Armando Gómez Núñez.**—**C. Marcos Alvarez Pérez.**—**C. José Blas Rodríguez Briseño.**—**C. Jorge Cejudo Díaz.**—**C. Gaeta Vázquez Javier.**—**C. Francisco García Vargas.**—**C. Héctor Luna Camacho.**—**C. Isidro Muñoz Rivera.**—**C. Rafael Padilla Samaniego.**—**C. Martha Elena Reyes Rodríguez de C.**—**C. Gerardo Vizcaino Cobián.**

**DECLARATORIA DE DESIGNACION DE
DIPUTADOS DE REPRESENTACION
PROPORCIONAL INTEGRANTES DE LA XLIX
LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO.**

El Colegio Electoral de la XLIX Legislatura del Estado de México, con fundamento en los Artículos 38, 45 y 46 de la Constitución Política del Estado de México, 8, 9, 10, 15, 16, 17 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, ha resuelto la legalidad y validez de las Diputaciones de Representación Proporcional asignados a los Partidos Políticos que contendieron en los próximos pasados comicios electorales, para designar Diputados al Congreso Local y que cumplieron con los requisitos establecidos en la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales, conforme a los siguientes puntos resolutivos:

PRIMERO.—Se declaran y son Diputados Propietarios de Representación Proporcional del Partido Acción Nacional de la XLIX Legislatura del Estado Libre y Soberano de México, los ciudadanos:

JOSE BLAS BRISEÑO RODRIGUEZ.
JOSE MARCOS AGUILAR MORENO.
JORGE JUAREZ FIERRO.

Y como sus suplentes respectivamente a los Ciudadanos:

RAMON MARES MIRAMONTES.
PILAR REYNALDOS DE CRUZ
HILARIO SANCHEZ MORALES.

SEGUNDO.—Se declara y es Diputado Propietario de Representación Proporcional del Partido Demócrata Mexicano de la XLIX Legislatura del Estado Libre y Soberano de México, el Ciudadano:

GABRIEL BRAVO ACUÑA.

Y como su suplente respectivamente a la Ciudadana:
M. OFELIA RODRIGUEZ TOVAR.

TERCERO.—Se declara y son Diputados Propietarios de Representación Proporcional del Partido Popular Socialista de la XLIX Legislatura del Estado Libre y Soberano de México, los Ciudadanos:

FRANCISCO GARCIA VARGAS.
MAXIMINO PEREZ HERNANDEZ.

Y como sus suplentes respectivamente a los Ciudadanos:

DULCE MARIA PEREZ RAMOS.
ELOY GARCIA PEREZ.

CUARTO.—Se declara y es Diputado Propietario de Representación Proporcional del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana de la XLIX Legislatura del Estado Libre y Soberano de México, el Ciudadano:

ALBERTO PEREZ FONTECHA.

Y como su suplente respectivamente al Ciudadano:

JOSE GUADALUPE GONZALEZ B.

QUINTO.—Se declaran y son Diputados Propietarios de Representación Proporcional del Partido Socialista de los Trabajadores de la XLIX Legislatura del Estado Libre y Soberano de México, a los Ciudadanos:

JUANA REYES HERNANDEZ.

RAFAEL PADILLA SAMANIEGO.

Y como sus suplentes respectivamente a los Ciudadanos:

JAVIER MAYA DE LOS ANGELES.

ERNESTO GRANDE CANTE.

SEXTO.—Se declaran y son Diputados Propietarios de Representación Proporcional de coalición Partido Socialista Unificado de México y Partido Revolucionario de los Trabajadores de la XLIX Legislatura del Estado Libre y Soberano de México, a los Ciudadanos:

MARIO GALICIA VARGAS.

MARCOS ALVAREZ PEREZ.

Y como sus suplentes respectivamente a los Ciudadanos:

HILARIO GARCIA VALDES.

PANFILO ALVAREZ MOLINA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo en Toluca de Lerdo, a los veinticuatro días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

Diputado Presidente, C. Ramiro Javier Calvillo Ramos.—Dip. Vicepresidente, C. Armando Nevra Chávez.—Diputado Secretario, C. Javier López García.—Diputado Secretario, C. Ramón Arana Pozos.—Coordinador, C. Pedro Armando Gómez Núñez.—C. Marcos Alvarez Pérez.—C. José Blas Rodríguez Briseño.—C. Jorge Cejudo Díaz.—C. Gaeta Vázquez Javier.—C. Francisco García Vargas.—C. Héctor Luna Camacho.—C. Isidro Muñoz Rivera.—C. Rafael Padilla Samaniego.—C. Martha Elena Reyes Rodríguez de C.—C. Gerardo Vizcaino Cobián.

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTO**

Expediente: 566/984 ROMANA VICTORIA TRUJILLO HERNANDEZ por su propio derecho y en la Vía Ordinaria Civil demanda a su esposo Carlos Osorio Insuza, la Disolución del Vínculo Matrimonial por la causal marcada en la Fracción VIII del Artículo 253 del Código Civil Vigente en el Estado de México. Por lo que por medio del presente se le emplaza el mencionado demandado Carlos Osorio Insuza, para que dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, comparezca a contestarla con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón, que se fijará en la puerta del Juzgado en los términos previstos por la Ley.

Publíquese el presente por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado de México. Tenango del Valle, México, a 5 de Noviembre de 1984.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil. P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 6620.—15, 28 Nov. y 10 Dic.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

FRACCIONAMIENTO ESPERANZA, S.A.

ALICIA MENDOZA MARTINEZ, en el expediente número 1500/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del terreno número 18, manzana 95, Colonia Esperanza de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 15.00 Mts. con lote 17; SUR: 15.00 Mts. con lote 19; ORIENTE: 8.00 Mts., con calle 13; AL PONIENTE: 8.00 Mts. con lote 4 y con una superficie de 120.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 6624.—15, 28 Nov. y 10 Dic.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

GUADALUPE ROCHA.

EMILIANO MARTINEZ CUAUTLE, en el expediente número 1033/84, que se tramita en este Juzgado le demanda Usucapión del lote de terreno número 2 de la manzana 183 de la Colonia, Estado de México de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 1; AL SUR: 21.50 metros con lote 3; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 14; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 29 y con una superficie de 215.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos, las copias del traslado y se le previene señale domicilio para notificaciones dentro de esta ciudad, ya que en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 6629.—15, 28 Nov. y 10 Dic.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

MARIA SANTOS AVILA.

LUIS MEJIA ALONSO, en el expediente número 1386/84 que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 5 de la Manzana 7 de la Colonia Juárez Pantitlán, ubicado en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con Calle Maninalco; AL SUR: 17.00 metros con lote 6; AL ORIENTE: 7.00 metros con Calle 8; AL PONIENTE: 10.00 metros con la misma propiedad, con una superficie total de 144.50 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticuatro días de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 6625.—15, 28 Nov. y 10 Dic.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

VICTOR MANUEL PAVON ABREU.

EMIGDIA QUIROZ MOJARDIN Y JUANA SOLANO QUIROZ, en el expediente marcado con el número 1356/84 que se tramita en este juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil Usucapión respecto del lote de terreno marcado con el número 12 de la manzana 12, de la Colonia Porvenir de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son; AL NORTE: 17.00 metros con lote 13; AL SUR: 17.00 metros con lote 11; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 23; AL PONIENTE: 8.00 metros con calle once, con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Rogério Díaz Franco.—Rúbrica. 6643.—15, 28 Nov. y 10 Dic.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

MARIA DE JESUS PLIEGO GONZALEZ.

ROSA LOPEZ DE AREVALO, en el expediente número 1508/84, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil el Otorgamiento y Firma de Escritura de Compra Venta, respecto del lote de terreno número 2 de la manzana 59 de la Colonia La Perla, de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 15.00 mts. con lote 1; AL SUR: 15.00 mts. con lote 3; AL ORIENTE: 8.00 mts. con lote 15; y AL PONIENTE: 8.00 mts. con calle, teniendo una superficie total de 120.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a nueve de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario de Acdos., C. Rogério Díaz Franco.—Rúbrica. 6657.—15, 28 Nov. y 10 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****GARCIA MENA DE LUNA OFELIA.**

LUCINO RAMIREZ AGUILAR, en el expediente número 1352/84, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 8, de la Manzana 226, Calle 25, de la Colonia Estado de México, ubicado en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 21.50 metros con lote 9; AL SUR: 21.50 metros con lote 7; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 5; AL PONIENTE: 10.00 metros con Calle Veinticinco.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los tres días de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6635.—15, 28 Nov. y 10 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****AMADOR MARTINEZ AGUILAR.**

GERMAN GUZMAN BELMONTE, Y SARA HERNANDEZ JIMENEZ, en el expediente número 1774/84, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 3, de la Manzana "G" de la Colonia Vergel Guadalupe ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con lotes 1 y 2; AL SUR: 20.00 metros con lote 4; AL ORIENTE: 10.00 metros con Calle Ciudad Victoria; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 34, con una superficie de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los nueve días de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6640.—15, 28 Nov. y 10 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****ELIAS CERVANTES, ABRAHAM ZLOTINICK, ABRAHAM CANNER ANICETO LUNA, MARIA GALINDO, MOISES ALCHALET.**

AURORA PERALTA GALINDO, en el expediente número 1712/84, que se tramita en este juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 29 de la Manzana 298 de la Colonia Au-

rorra ubicado en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE 17.00 metros con lote 28; AL SUR: 17.00 metros con lote 30; AL ORIENTE: 9.00 metros con Calle Rosita Alvarez; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 7, con una superficie de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los nueve días de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6638.—15, 28 Nov. y 10 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****C. HERMINIO LUNA HERRERA.**

JORGE MALDONADO FIGUEROA, en el expediente marcado con el número 1412/984, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 1 de la manzana 40 Colonia México, primera sección de esta Ciudad; y que mide y linda: AL NORTE, diez metros con calle; AL SUR, diez metros con fracc., de lote 24; AL ORIENTE, 25.00 Mts. con lote 2; AL PONIENTE, 25.00 Mts., con Calle Valbino Dávalos, con superficie de 250.00 Mts., Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, a diez de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

6630.—15, 28 Nov. y 10 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****FINANCIERA DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA Y/O QUIEN A SUS INTERESES REPRESENTA:**

CRISTINA OSORIO MARISCAL DE VELAZCO, en el expediente número 1518/84, que se tramita en este juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil de Usucapión, del lote de terreno número 23, de la manzana 67 de la Colonia El Sol de esta ciudad, que mide al NORTE: 20.00 metros con lote 22; AL SUR: 20.00 mts. con lote 24; AL ORIENTE: 10.00 mts. con Calle 30; AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 8, con una superficie total de 200.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio, dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., P.D.C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

6642.—15, 28 Nov. y 10 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1153/84, Información Ad-Perpetuam, promovidas por EPIFANIO GARCIA JUAREZ, para acreditar la posesión de un terreno denominado "COLALTITLA", ubicado en Cuijingo, México, que mide y linda; NORTE: 33.20 mts. con Consuelo de la Rosa; SUR: 33.00 mts. con Enrique Palafox, ahora Miguel González; ORIENTE: 17.60 mts. con Calle; PONIENTE: 13.25 mts. con Arcadia Secundina, ahora Florentino García.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA OFICIAL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Estado de México, dados los presentes edictos a los catorce de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

6954.—30 Nov. 5 y 10 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1178/84, Información Ad-Perpetuam, promovidas por VIRGILIO HONORATO, y BELISARIO de apellidos BAUTISTA HERNANDEZ, para acreditar la posesión de un terreno denominado "ACOCALCO", ubicado en Atlautla de Victoria Estado de México, que mide y linda; NORTE: 62.35 mts. con Florentina Miranda, Graciela Marín, Graciela Ramos; ORIENTE: 32 mts. con Delfín Hernández; SUR: 11.00 mts. con Esther Hernández; PONIENTE: 26.45 mts. con Avenida Guerrero, otro SUR: 52.00 mts. con Irene Bautista Torres, otro PONIENTE: 11.20 mts. con Irene Bautista Torres.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA OFICIAL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Estado de México, dados los presentes edictos a los doce días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—P.J. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

6955.—30 Nov. 5 y 10 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente No. 1131/84

LUCIO PONCE CORTES, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno urbano denominado "RÍOCO", ubicado en el Barrio de San Juan, perteneciente al Municipio de San Andrés Chiautla, Distrito de Texcoco, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; AL NORTE: 68.80 mts. con Camino; AL SUR: 67.00 mts. con Zanja; AL ORIENTE: 30.00 mts. con Soledad Cortés; y AL PONIENTE: 34.50 mts. con Candelaria Cortés, teniendo una superficie aproximada de 2,104.00 M².

Para su publicación de tres en tres días por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO y en EL NOTICIERO de Toluca, dado en Texcoco, Estado de México, a los veintitres días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro. Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, P.D. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

6957.—30 Nov. 5 y 10 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1129/84

LUCIO PONCE CORTES, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno rústico denominado "OTENCO", ubicado en el Barrio de San Sebastián, perteneciente al Municipio de San Andrés Chiautla, Distrito de Texcoco, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; AL NORTE: 132.50 mts. con Camino; AL SUR: 137.00 mts. con Salvador Morales; AL ORIENTE: 193.00 mts. con Carmen Ponce Cortés; y AL PONIENTE: 200.00 mts. con Camino, con una superficie aproximada de 26,478.00 M².

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el NOTICIERO, de Toluca, dado en Texcoco, Estado de México, a los veintitres días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro. Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, P.D. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

6958.—30 Nov. 5 y 10 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

COLUMBA CASTILLO SAAVEDRA, Exp. No. 535/984, promueve Diligencias de Información de Dominio, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Alcantarilla número 103, de ésta ciudad de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 16.15 mts. con Martina Estrada; AL SUR: 16.15 mts. con el señor Federico Osorio; AL ORIENTE: 7.30 mts. con Federico Osorio; AL PONIENTE: 8.54 mts. con la señora Aurelia Alvarado, la ceta incluye una servidumbre de paso de 1.50 mts. de ancho y 30.00 mts. de largo, colindando con Aurelio Alvarado, María Cabrera, Martina Estrada y Calle de Alcantarilla, por los puntos Poniente y Norte, respectivamente, con la superficie aproximada de 119.31 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de los de mayor circulación en el Estado para que personas que creánsen con algún derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Valle de Bravo, Méx., a diecisiete de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

6962.—30 Nov. 5 y 10 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTTLAN

EDICTO

MARIA DE LA LUZ ALBINO ORTIZ, promueve en el expediente número 2038/84 diligencias de Información de Dominio respecto de un predio denominado La Entrada, ubicado en el pueblo de San Mateo Cuauhtepac, Municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda; AL NORTE: 69.00 metros, con Rubén Lazcano y Francisco Guidos; AL SUR: 46.00 metros, con Blas Pérez; AL ORIENTE: 36.00 metros, con Francisco Guidos; AL PONIENTE: 48.00 metros, con Refugio Ríos; AL SURESTE: 31.00 metros, con Vía Pública; con superficie de 3315 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Oficial GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, lo hagan valer en términos de Ley, se expide a los veintiseis días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

6943.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1558/84

ANTONIO MARTINEZ RODRIGUEZ, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "EL POTRERITO", ubicado en el Poblado de Santa Cruz de Arriba, Municipio de Texcoco, México; que mide y linda; NORTE, 114.50 mts., con Ejidos de la Resurrección baja hacia el Sur para hacer un Oriente de 49.50 mts., con Panteón, sigue hacia el Poniente en 19.30 mts., y luego hacia el Sur para hacer otro Oriente de 33.00 mts. con Ruperto Huescas, siguiendo hacia el Poniente, 31.50 mts., y luego hacia el Sur, para hacer otro Oriente de 75.50 mts., con Ruperto Huescas; SUR, partiendo de izquierda a derecha 33.00 mts., con Calle Reforma, subiendo hacia el Norte en 75.50 mts., siguiendo hacia el Oriente para hacer otro Sur de 31.50 mts., con Ruperto Huescas, subiendo hacia el Norte 33.00 mts., siguiendo hacia el Oriente para hacer otro Sur de 19.30 mts., con Ruperto Huescas; PONIENTE, 86.00 mts., con Ejido de la Resurrección, teniendo una Superficie de 5,731.87 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 22 de noviembre de 1984.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

7049.—5, 10 y 13 Dic.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

MARIA ELENA ECHEVARRIA DE AGUILLON, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Inmatriculación, en expediente número 1521/84, respecto de un inmueble denominado "El Capulín" ubicado en el pueblo de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 10.00 metros, con José Antonio Maldonado Cueto; AL SUR: 10.00 metros, con Callejón del Otoño; AL ORIENTE: 14.50 metros, con Héctor Carmona C.; y AL PONIENTE: 14.50 metros, con Fidel Jaime González Saucedo, con superficie de 145.00 M2. ciento cuarenta y cinco metros cuadrados.

El C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada uno de ellos, en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO", y el Diario de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a veinticinco de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—C. Primer Secretario, P.D. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica.

6490.—9, 26 Nov. y 10 Dic.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

JOSE ANTONIO MALDONADO CUETO, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Inmatriculación, en expediente número 1522/84, respecto de un inmueble denominado "El Capulín", ubicado en el pueblo de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, con superficie de 145.00 M2. Ciento Cuarenta y Cinco Metros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 10.00 metros, con Cerrada sin nombre; AL SUR: 10.00 metros, con María Elena Echevarría de Aguillón; AL ORIENTE: 14.50 metros, con Héctor Carmona C.; y AL PONIENTE: 14.50 metros, con Fidel Jaime González Saucedo.

El C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada uno de ellos, en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y el Diario de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a treinta y uno de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

6491.—9, 26 Nov. y 10 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

BENITO ESPINOZA TEJEDA

ESTELA LOPEZ DE RODRIGUEZ, en el expediente número 1220/84, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapion del lote de terreno número 18 de la Manzana 93 de la Colonia Evolución Primera Sección de esta Ciudad que mide y linda; AL NORTE: 16.82 metros con lote 17; AL SUR: 16.82 metros con lote 19; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 43; AL PONIENTE: 9.00 metros con Calle Santo Domingo.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio la Fracción IX del Artículo 68 del Código Fiscal del Estado de México al no haber manifestado domicilio dentro del territorio del Estado para oír y recibir notificaciones, ignorándose ade-

más el que pueda servir como tal en términos del Artículo 25 del propio ordenamiento legal, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 10 Fracción IX del mencionado Código Fiscal, se les cita para que en un término de 3 días hábiles contados a partir del día siguiente -1 en que surta efectos la notificación por edictos del presente acuerdo, para que comparezcan ante esta Delegación cilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los seis días de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6626.—15, 28 Nov. y 10 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA CESAR HAHN CARDENAS Y LYDA SANVICENTE DAVALOS VDA. DE HAHN.

MANUEL LUNA GARCIA, en el expediente número 1602/84, que se tramita en este juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 26 de la manzana 163 de la Colonia El Sol ubicado en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 20.70 metros con lote 25; AL SUR: 20.70 metros con lote 27; AL ORIENTE: 10.00 metros con Calle 27; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 11, con una superficie de 207 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a primero de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Sdo. Srio. de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6880.—28 Nov. 10 y 20 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PAULA ALARCON LOPEZ.

JOSE SOLIS LICONA, en el expediente número 1616/84, que se tramita en este juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario, y otras prestaciones, contenidas en su escrito. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento legal que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando las copias de traslado en la Secretaría, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los catorce días de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6882.—28 Nov. 10 y 20 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

REBECA ALVAREZ VDA. DE LEON.

CONCEPCION TAPIA DE VELAZCO, en el expediente número 1316/84, que se tramita en este juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 9 de la Manzana 25, de la Colonia Juárez Pantitlán, ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 15.88 metros con lote 10; AL SUR: 15.81 metros con lote 8; AL ORIENTE: 8.00 metros con resto de la Manzana; AL PONIENTE: 8.00 metros con Calle 16, una superficie total de 126.76 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias de traslado y se previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticuatro días de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6623.—15, 28 Nov. y 10 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JULIAN DIAZ ISLAS.

EFRAIN Y LUIS GONZALEZ OROZCO, en el expediente número 1670/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapion del lote de terreno número 29, de la Manzana 33 de la Colonia la Perla, ubicado en este Municipio, que mide y linda AL NORTE: 15.00 metros con lote 28; AL SUR: 15.00 metros con lote 30; AL ORIENTE: 8.15 metros con Calle Sauces; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 6, con una superficie de 121.73 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias de traslado y se previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cinco días de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6639.—15, 28 Nov. y 10 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARGARITA AGUILAR DE TORRES.

GUADALUPE RUIZ CRUZ, en el expediente número 1431/84, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 24, de la manzana 63, de la Colonia Maravi-

llas de este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 23; AL SUR: 17.00 metros con lote 25; AL ORIENTE: 12.00 metros con calle 27; AL PONIENTE: 12.00 metros con lote 6, y con una superficie de 204.00 Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, deberá comparecer a juicio por sí o por apoderado o gestor, previniéndosele señale domicilio para notificaciones dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos, las copias del traslado, ya que en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

6876.—28 Nov. 10 y 20 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARCELO CONTRERAS PEREZ.

JULIA FLORISELDA VELAZQUEZ PEREZ, en el expediente número 505/84, que se tramita en este juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 13 de la manzana 19 de la Colonia Agua Azul, Grupo C Super 23, que mide y linda; AL NORTE: 17.20 metros, con lote 12; AL SUR: 17.20 metros, con lote 14; AL ORIENTE: 9.10 metros con lote 37; AL PONIENTE: 9.10 metros, con calle Lago Mayor, con una superficie de 156.52. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de esta ciudad, ya que en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

6877.—28 Nov. 10 y 20 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARGARITA RIVAS GALLEGOS:

MANUEL MOYA VELAZQUEZ, en el expediente número 1007/83, que se tramita en este juzgado, le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 6, manzana 4, Colonia Evolucion Primera Sección de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 16.82 mts. con lote 5; AL SUR: 16.82 mts. con lote 7; AL ORIENTE: 9.00 mts. con lote 31; AL PONIENTE: 9.00 mts. con la Calle Mexicalzingo, con una superficie de 151.38 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en ésta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los trece días de julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

6878.—28 Nov. 10 y 20 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PABLO ORIARD, MAURO CASTRO TEODORA
ESTRADA DE ORIARD, SALVADOR Y JULIA
ORIARD ESTRADA LINO SORIANO, HILARIO
VALENCIA Y SOCIOS Y AGUAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.

RUFINA GOMEZ MOLINA, en el expediente número 1116/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapion del terreno número 25, manzana 76, Sección 23, Colonia Agua Azul Sección "C", de esta Cd., que mide y linda; NORTE: 16.82 Mts. con lote 24; SUR: 16.82 mts. con calle; ORIENTE: 9.00 mts. con lote 50; PONIENTE: 9.00 mts. con calle y con una superficie de 151.38 mts. cuadrados.

Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diez días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6827.—15, 28 Nov. y 10 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOEL QUIROZ BOYSO

JUAN GARCIA OLALDE, en el expediente número 1192/84, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapion del lote de terreno número 16 de la Manzana 74 de la Colonia Reforma ubicado en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 15.10 metros con lote 15; AL SUR: 15.00 metros con lote 17; AL ORIENTE: 8.00 metros con Calle Oriente 15; AL PONIENTE: 7.95 metros con lote 21.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecisiete días de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6628.—15, 28 Nov. y 10 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELISA CASAREZ PACHECO.

AQUILEO MARTINEZ HERNANDEZ, en el expediente número 1214/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapion del terreno número 23, manzana 286, Colonia Reforma de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.50 mts. con lote 24; AL SUR: 17.50 mts. con lote 22; AL ORIENTE: 8.00 mts. con lote 3; AL PONIENTE: 8.99 mts. con Avenida Floresta y con una superficie total de 140.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dos días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6634.—15, 28 Nov. y 10 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AGUSTIN GRANADOS ALVAREZ.

FRANCISCO CARREÑO MORALES, en el expediente número 1174/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapion del terreno número 6, manzana 269, Colonia Reforma de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 18.00 mts. con lote 5; AL SUR: 18.00 mts. con lote 7; AL ORIENTE: 8.00 mts. con Av. Floresta; AL PONIENTE: 8.00 mts. con lote 37 y con una superficie de 144.00 mts. cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dos días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6636.—15, 28 Nov. y 10 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AGUSTIN GRANADOS ALVAREZ.

ANA MARIA NAMBO VALDEZ, en el expediente número 1212/84, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapion del lote de terreno número 37, de la Manzana 269, de la Calle Oriente 8 de la Colonia Reforma Sección Perla de este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 18.00 metros con lote 38; AL SUR: con 18.00 metros con lote 36; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 7; AL PONIENTE: 8.00 metros con Calle Oriente 8.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los tres días de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6637.—15, 28 Nov. y 10 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

JORGE HERNANDEZ RODRIGUEZ, promueve bajo el número de expediente 1977/984, diligencias de información de Dominio a fin de que se le declare en propietario por prescripción, dicho inmueble se encuentra ubicado en el poblado de San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio y Distrito Judicial de esta Ciudad Capital, que mide y linda; NORTE: 21.10 mts. con Apolonio Mancilla; AL ORIENTE: 7.12 mts. con calle de Hidalgo; AL SUROESTE: 27.09 mts. con la calle de Hidalgo; y AL ESTE: 25.40 mts. con el señor Nazario Rivera, con una superficie de 343.10 M2.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con mejor derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a treinta de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica. 7045.—5, 10 y 13 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1556/84.

ANTONIO MARTINEZ RODRIGUEZ, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "CAPOLITITLAN", ubicado en el Poblado de Santa Cruz de Arriba, Municipio de Texcoco, México, que mide y linda: NORTE, 23.48 mts., con Lucía Urbina; SUR, en una parte, 13.00 mts., con Manuel Martínez, y en otro 7.70 mts., con Callejón del Limón; ORIENTE, 42.98 mts., con Antonio Martínez Rodríguez; PONIENTE, en una parte, 16.98 mts., con Calle Hidalgo y en otra 26.00 mts., con Manuel Martínez; con una Superficie aproximada de 594.66 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 22 de noviembre de 1984.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica. 7048.—5, 10 y 13 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 499/984.

TOMASA LARA VAZQUEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, a fin de acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble ubicado en el Camino Real que conduce a Zumpahuacán, en el poblado de Tepalcatepec, perteneciente a este Distrito Judicial. Dicho inmueble tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 13.00 metros, con Bernabé Jiménez, y en una franja que sobresale al Oriente 15.30 metros, con Miguel Hernández; AL SUR: 12.50 metros, con el Camino Real que conduce hacia Zumpahuacán; AL ORIENTE: 146.50 metros, con Petra Reynoso; AL PONIENTE: 142.50 metros, con el Camino Real que conduce a Zumpahuacán. Dando una superficie aproximada de 2,968.19 metros cuadrados.

El C. Juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y

otro de mayor circulación.—Dada en la Ciudad de Tenancingo, Estado de México, a los treinta días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Venegas.—Rúbrica.

7033.—5, 10 y 13 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

BENITO BERNAL CORTEZ, promoviendo ante este Juzgado Mixto de Primera Instancia de Sultepec, Estado de México, diligencias de Información Ad-Perpetuam, expediente 79/84 para acreditar la posesión del inmueble ubicado en la "Ciénega" del Distrito Judicial de Sultepec, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 468.00 metros, con terrenos de Santa Cruz; AL SUR: 528.00 metros, con propiedad de Bonifacio Campuzano Gorosticta; AL ORIENTE: 200.00 metros, con Prócero Flores Hernández; y AL PONIENTE: 307.00 metros, con Leopoldo Bernal Cortez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en la Ciudad de Toluca y en el periódico de mayor circulación. Dado en el Distrito Judicial de Sultepec, México, a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro. El Secretario del Juzgado.—Rúbrica.

7034. 5, 10 y 13 Dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. Núm. 546/984, ANA MARIA ITURBE PAREDES, promueve Diligencias de Información de Dominio de un inmueble ubicado en Calle San Javier sin número de la Col. Vicente Guerrero, de esta Ciudad de Toluca, Méx., que mide: AL NORTE: 20.00 metros, con Blanca Esthela de Martínez; AL SUR: 20.00 metros, con Gabriel Santana; AL ORIENTE: 8.00 metros, con Calle San Javier; AL PONIENTE: 8.00 metros, con Baltazar Escamilla.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a reclamarlo.—Toluca, Méx., a ocho de junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

7035.—5, 10 y 13 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

PETRA ROMANA VARGAS HERNANDEZ, promueve ante este Juzgado Mixto de Primera Instancia de Sultepec, Estado de México, diligencias de información de dominio en el expediente 89/84 para acreditar la posesión del inmueble ubicado en San Miguel del poblado de Texcaltitlán, perteneciente a este Distrito Judicial de Sultepec, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 67.30 metros, con Gustavo Alpizar y otra línea de 7.90 metros; AL SUR: 40.30 metros, con camino; AL ORIENTE: 47.60 metros, con Prisciliano Rojas; y AL PONIENTE: 45.20 metros, con Concepción Ortiz.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en la Ciudad de Toluca y en el periódico de mayor circulación.—Dado en Sultepec, México, a los veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—El Secretario del Juzgado.—Rúbrica.

7036.—5, 10 y 13 Dic.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 6424/84, ANTONIO GONZALEZ BALDERAS promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Cuexcontitlán, Municipio y Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 15.60 metros, colindando con Guillermo González; SUR: 21.00 metros, colindando con Domingo Hernández; ORIENTE: 41.30 metros, colindando con Juliana Martínez; PONIENTE: 41.20 metros, colindando con Carretera a Temoaya. Superficie Aprox.: 735.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 6941.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 6377/84, EVARISTO ANTONIO BERNAL TORRES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. poblado de Capultitlán, Mpio. y Dto. de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 15.30 metros, con el C. Mario Flores; SUR: 15.30 metros, con la C. Enriqueta Montes; ORIENTE: 10.00 metros, con Privada Insurgentes; PONIENTE: 10.00 metros, con el C. Pablo Martínez. Superficie Aprox.: 153.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 6942.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE LERMA****EDICTOS**

Exp. 6499/84, PEDRO ARELLANO ORTIZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Barrio de Santa María, Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 12.66 metros, c/ Jovita González de Limón; SUR: 13.27 metros c/ Paso de Servidumbre de Catarino Angeles Velázquez; ORIENTE: 19.23 metros, c/ Luis Alonso Onofre; PONIENTE: 19.23 metros, c/ Jovita González de Limón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6497/84, ANDRES HUMBERTO JUAN MENDEZ REYES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Gpe. Victoria, Calzada Venustiano Carranza S/N., Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 6.70 y 3.30 metros, c/ Ignacio Peña y Antonio Méndez Hernández; SUR: 8.70 metros, c/

Calzada Venustiano Carranza; ORIENTE: 55.70 metros, c/ Ramón Irala Sóstenes; PONIENTE: 21.20 y 34.50 metros c/ Antonio Méndez Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6515/84, GONZALO JARDON MORENO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada sin Nombre Barrio de San Nicolás, Mpio. de San Mateo Atenco, México, mide y linda: NORTE: 22.30 metros, c/ Ascensión Samaniego; SUR: 22.30 metros, c/ Anselmo Anzaldo; ORIENTE: 9.50 metros, c/ Fernando Jardón Moreno; PONIENTE: 9.50 metros, c/ Cerrada sin Nombre.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6504/84, FERNANDO JARDON MORENO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Bo. de San Nicolás, Mpio. de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: NORTE: 23.50 metros, c/ Ascensión Samaniego; SUR: 23.50 metros, c/ Anselmo Anzaldo; ORIENTE: 9.50 metros, c/ Eduardo Cuesta Moreno; PONIENTE: 9.50 metros, c/ Gonzalo Jardón Moreno.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6502/84, ANA MARIA GUTIERREZ VALENCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Barrio de San Lucas, Mpio. de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: NORTE: 14.50 metros, c/ Zanja; SUR: 14.50 metros, c/ Zanja; ORIENTE: 95.00 metros, c/ Elena Flores; PONIENTE: 95.00 metros, c/ Bertha Valencia.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6519/84, J. GUADALUPE FLORES RAMIREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, Barrio de San Juan, Mpio. de San Mateo Atenco Méx., mide y linda: NORTE: 25.00 metros, c/ Raymundo Nava; SUR: 25.00 metros, c/ Zanja Medianera; ORIENTE: 25.00 metros, c/ Ma. del Carmen Zepeda Duro; PONIENTE: 25.00 metros, c/ María Zepeda y Juan Manjarrez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6521/84, JULIA ARIZMENDI DE SALAZAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Chapultepec S/N., Bo. de Santa María, San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: NORTE: 40.80 metros, c/ Luis Baeza; SUR: 40.80 metros, c/ Fernando Espinoza; ORIENTE: 90.00 metros, c/ Av. Chapultepec; PONIENTE: 90.00 metros, c/ David Reyes y Guadalupe Salazar.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6520/84, J. CONCEPCION DURO GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de San Pedro S/N., Bo. de San Pedro, San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: NORTE: 16.00 metros, c/ Zanja; SUR: 16.00 metros, c/ Camino y/o Privada de San Pedro; ORIENTE: 58.00 metros, c/ Gabino González; PONIENTE: 58.00 metros, c/ Epigenia González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6470/84, POMOSO ESCUTIA REYES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Calle Francisco I. Madero S/N. Barrio de Sn. Miguel, Mpio. de San Mateo Atenco, mide y linda: NORTE: 84.00 metros, con Pascuala Escutia Reyes; SUR: 84.00 metros, con Zanja; ORIENTE: 24.80 metros, con Calle Francisco I. Madero; PONIENTE: 24.80 metros, con Carmen Zepeda.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6518/84, PEDRO HERAS SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle del Potrero No. 88, Barrio de San Lucas, Mpio. de Sn. Mateo Atenco, Méx., mide y linda: NORTE: 119.00 metros, c/ Maximino Heras; SUR: 119.00 metros, c/ Antonio Ineza; ORIENTE: 11.00 metros, c/ David Ineza; PONIENTE: 11.00 metros, c/ Camino o Calle del Potrero.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6483/84, GUILLERMO FLORES SOLANO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Independencia No. 8, San Antonio el Llanito, Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 16.00 metros, c/ Pedro León; SUR: 16.00 metros, c/ Av. Independencia; ORIENTE: 10.00 metros, c/ Genaro Flores; PONIENTE: 10.00 metros, c/ Félix Alvarado.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6500/84, ANTONIO ALANIS GUTIERREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jurisdicción de Sta. María, Mpio. de Ocoyoacac, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 13.67 metros, c/ Her. de Angel Díaz; SUR: 14.06 metros c/ Gregorio Alanís Gutiérrez; ORIENTE: 12.79 metros c/ Ofelia Torres; PONIENTE: 18.64 metros c/ Sergio Novoa Bobadilla.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6437/84, EUSTOLIA COLON BOBADILLA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Santa María, denominado "La Chichihua", Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 23.00 metros, c/ Herederos del Sr. Pascacio Quiñones; SUR: 45.00 metros, c/ Vereda; ORIENTE: 100.00 metros, c/ Sr. Francisco Morales; PONIENTE: 104.00 metros, c/ Vereda.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6429/84, ELVIA ROJAS PULIDO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Zaragoza No. 3, Bo. de Santa María, Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 15.00 metros, c/ Margarito Sandoval Reyes; SUR: 15.00 metros, c/ Alberto Sandoval Ramírez; ORIENTE: 12.00 metros, c/ Campo Deportivo; PONIENTE: 12.00 metros, c/ Juana Montes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6438/84, Eustolia Colón Bobadilla, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Los Ranchos, Col. Guadalupe Victoria, Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 86.20 metros, c/ Marcelino Contreras; SUR: 86.20 metros, c/ Modesto Hernández, Reynaldo Reyes y Margarito Rubio; ORIENTE: 26.30 metros, c/ Juan Reyes; PONIENTE: 26.30 metros, c/ Modesto Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6420/84, EUSTOLIA COLON BOBADILLA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Juventino Rosas No. 5, Barrio de San Miguel, Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 18.40 metros, c/ Calle Juventino Rosas; SUR: 13.40 metros, c/ Saturnino Vidal; ORIENTE: 37.95 metros, c/ Francisco Colón Cuesta y Srita. Asunción Lara; PONIENTE: 36.65 metros, c/ Barranca.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6421/84, ROBERTO NAJERA ESCUDERO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle General Negrete S/N., Bo. Coapanoaya, Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 17.13 metros, c/ Armando Pérez Segura; SUR: 17.58 metros, c/ entrada y salida del Sr. José de la Cruz J.; ORIENTE: 14.76 metros, c/ Calle General Negrete; PONIENTE: 15.45 metros, c/ José de la Cruz Jardón y Jesús Rojo P.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6422/84, REYNALDO GONZALEZ VAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Guadalupe Victoria No. 16, Bo. de Coapanoaya, Ocoyoacac, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 7.90 metros, c/ Coleta Hinojosa Vda. de Villanueva; SUR: 9.00 metros, c/ Av. Guadalupe Victoria; ORIENTE: 14.10 metros, c/ Felipe Rodríguez; PONIENTE: 13.75 metros, c/ Alfredo González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6459/84, AUDIAS MARTINEZ DIAZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 16 de Septiembre No. 24, Bo. de Guadalupe, San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: NORTE: 46.40 metros, c/ Salomón Ortiz; SUR: 46.40 metros, c/ Sr. Pedro Porcayo; ORIENTE: 10.00 metros, c/ Av. 16 de Septiembre; PONIENTE: 10.00 metros, c/ Zanja.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6424/84, REYNALDO GONZALEZ VAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Plan de Labores, Municipio de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 3.30 y 22.60 metros, c/ Vicente Navoa y Herederos del señor Montes; SUR: 4.80 y 21.10 metros c/ Sr. Garibay y Leopoldo del Prado; ORIENTE: 144.70 y 37.00 metros, c/ Cornelio Peña González y Vicente Navoa; PONIENTE: 135.70 y 45.20 metros, c/ Vicente González Fonseca y Leopoldo del Prado.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6425/84, PEDRO BERNARDO RODRIGUEZ FLORES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Durango No. 6 A, Tepexoyuca, Municipio de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 30.50 metros, c/ Cristino A. Rodríguez Flores; SUR: 29.70 metros, c/ Gregorio Hernández; ORIENTE: 7.80 metros, c/ Calle Durango; PONIENTE: 7.90 metros, c/ Agustín Flores.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6426/84, PABLO LARA MONTES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Tamalipas S/N., Tepexoyuca, Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 29.00 metros, c/ Porfirio Nabor Rojas; SUR: 29.00 metros, c/ Micaela Rosales Vda. de Limón; ORIENTE: 11.67 metros, c/ Calle Tamalipas; PONIENTE: 11.67 metros, c/ Vicente Nabor Rojas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6427/84, ANASTACIO ACOSTA JIMENEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mariano Escobedo No. 6, Esq. Hidalgo, Bo. de Santa María, Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 9.30 metros, c/ Juana Acosta Jiménez de Piñón; SUR: 9.30 metros, c/ Av. Hidalgo; ORIENTE: 9.30 metros, c/ Manuel Baltazar; PONIENTE: 9.30 metros, c/ Mariano Escobedo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6428/84, MARCELINO CRUZ LOREDO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Barrio de Santiaguillo, Municipio de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 14.00 metros, c/ Jaime Acosta Tadeo; SUR: 14.00 metros, c/ Francisco Nava; ORIENTE: 11.00 metros, c/ Marcelino Torres; PONIENTE: 11.00 metros, c/ Francisco Nava.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6452/84, SR. LUIS COLIN GAYTAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., paraje denominado El Llano, Santa María Atarascillo, Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 23.42 metros, c/ Sra. Mariana Valdez; SUR: 22.40 metros, c/ Sr. Alejo de la Cruz; ORIENTE: 102.20 metros, c/ Sr. Teófilo García; PONIENTE: 103.00 metros, c/ Sra. María Morales.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6451/84, SR. JUAN ALFREDO MONTES VILLANUEVA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Independencia No. 54, Amomolulco, Mpio. de Lerma de Villada, Méx., mide y linda: NORTE: dos líneas: 9.54 y 6.06 metros c/ Sr. Maximino Montes y Sr. Pablo Villanueva Jardón; SUR: dos líneas: 6.80 y 8.05 metros, c/ Sra. Petra Montes Mejía y Sra. Esperanza Montes Alvarado; ORIENTE: dos líneas: 12.20 y 4.80 metros, c/ Sr. Pablo Villanueva y Calle Independencia; PONIENTE: dos líneas: 15.00 y 2.05 metros, c/ Sr. Filimon Mejía García y Pablo Villanueva.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6359/84, ROMUALDO NAVA OSORIO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Vasco de Quiroga S/N., paraje Sacatla, San Pedro Tultepec, Méx., mide y linda: NORTE: 24.10 metros, c/ Av. Vasco de Quiroga; SUR: 13.10 metros, c/ Luisa Morales y Sabino Osorio Ballesteros y 11.00 metros, c/ Isabel Nava Osorio; ORIENTE: 14.80 metros, c/ Ponciano Nava Rivera; PONIENTE: dos líneas: 8.70 y 6.65 metros, c/ Calle de los Cedros e Isabel Nava Osorio.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6358/84, MARIO DE LA ROSA HUERTA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Paraje denominado "El Jilguero", Sta. Ma. Atarasquillo, Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 30.00 metros, c/ Porfirio Clemente y Joaquín Marcos Santana; SUR: 8.00 metros, c/ Camino a la Gotera y Camino a Santiago Analco; ORIENTE: en dos líneas: 44.75 y 10.50 metros, c/ Camino a la Gotera; PONIENTE: 31.50 metros, c/ Camino a la Cañada del Jilguero.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.- 30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6356/83, ANA MARIA MONTES CASTILLO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., paraje Cerro de Acapulco, San Miguel Ameyalco, Méx., mide y linda: NORTE: 30.00 metros, c/ Porfirio Allende León; SUR: 30.00 metros, c/ Camino Público; ORIENTE: 40.00 metros, c/ Virginia Castillo García; PONIENTE: 42.10 metros, c/ Virginia Castillo García de Leal.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6479/84, MARIA LUISA GONZALEZ ANASTACIO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Av. Juárez S/N., Barrio de San Pedro, San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: NORTE: 13.65 metros, c/ Privada Juárez; SUR: 13.65 metros, c/ Benito González Campos; ORIENTE: 13.00 metros, c/ Benito González Campos; PONIENTE: 13.00 metros, c/ Benito González Campos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6455/84, SRA. MARIA AGUIÑAGA GOMEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Calzada de Cholula S/N., San Antonio el Llanito, Mpio. de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 32.90 metros, c/ Sra. Elia Gómez; SUR: 28.90 metros, c/ Sra. Teresa Gómez; ORIENTE: 9.28 metros, c/ Calzada de Cholula; PONIENTE: 8.79 metros, c/ Sr. Alejo Rojo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6447/84, SRA. OLGA JIMENEZ LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Allende S/N., San Pedro Tultepec, Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 10.00 metros, c/ Calle de Allende; SUR: 10.00 metros, c/ Sra. Silvia Jiménez; ORIENTE: 28.00 metros, c/ Sra. Romana Dávila; PONIENTE: 28.00 metros, c/ Onorio Dávila.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6353/84, GUADALUPE NAVA PEDRAZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón Privada Zaragoza S/N., San Miguel Ameyalco, Mpio. de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 35.30 metros, c/ Callejón Privada de Zaragoza; SUR: dos líneas: 22.00 metros, c/ Margarito Pedraza y 13.70 metros, c/ Roberto Balderas; ORIENTE: 10.70 metros, c/ Calle Zaragoza y 14.50 metros, c/ Margarito Pedraza; PONIENTE: 12.50 metros, c/ Filomeno Gutiérrez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6487/84, SR. ISMAEL URIBE SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, San José el Llanito, Mpio. de Lerma de Villada, Méx., mide y linda: NORTE: 16.80 metros, c/ Sra. Ma. de la Luz Uribe; SUR: 33.10 metros, c/ Calle sin Nombre y Sra. Paula Cruz; ORIENTE: 54.00 metros, c/ Sra. Rosario González; PONIENTE: 56.00 metros, c/ Fernando Uribe Sánchez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6436/84, FRANCISCO GUTIERREZ ALEJANDRO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Simón Bolívar No. 51, Santa María Atarasquillo, Mpio. de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 64.40 y 50.80 metros, c/ Sra. Margarita Nabor y Sr. Enrique Hernández; SUR: 59.50 metros, c/ Sr. Erasmo Romero; ORIENTE: 91.50 y 36.80 metros, c/ Barranca y Sr. Aurelio Colín; PONIENTE: 66.80 y 7.05 metros, c/ Sr. Enrique Hernández y Calle Simón Bolívar.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6454/84, SR. JOSE SOCORRO TORRES RODRIGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Ignacio Allende No. 5, Lerma de Villada, Méx., mide y linda: NORTE: 15.00 metros, c/ Sr. Samuel Aguilera; SUR: 15.00 metros, c/ Sr. Trinidad Rojas; ORIENTE: 10.00 metros, c/ Sr. Juan Campos; PONIENTE: 10.00 metros, c/ Calle Ignacio Allende.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6453/84, JUAN HERNANDEZ ARIAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido San Pedro Tultepec, Mpio. de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 25.00 metros, c/ Sra. Modesta Morales de Elías; SUR: 25.00 metros, c/ Sr. Cándido Vilchis; ORIENTE: 14.00 metros, c/ Sr. Cándido Vilchis; PONIENTE: 14.00 metros, c/ Sra. Modesta Morales de Elías.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6468/84, SRA. MARGARITA TORRES PEÑABLANCA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Niño Perdido S/N., Bo. de San Lucas, Mpio. de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: NORTE: 70.00 metros, c/ Melchor Reyes; SUR: 70.00 metros, c/ Nicolás Reyes; ORIENTE: 18.00 metros, c/ Calle Niño Perdido; PONIENTE: 18.00 metros, c/ Enrique Barrón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6469/84, SRA. YOLANDA FABELA ESTRADA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez S/N., Barrio de Guadalupe, San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: NORTE: 24.45 metros, c/ Manuel Flores; SUR: 24.45 metros, c/ Manuel Flores; ORIENTE: 8.00 metros, c/ Av. Juárez; PONIENTE: 8.00 metros, c/ Bardomiano Régules.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6477/84, OBDULIA MENDEZ DE LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Matamoros S/N., Barrio de La Concepción, San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: NORTE: 41.00 metros, c/ Sr. Ricardo Segura; SUR: 41.00 metros, c/ Calle Matamoros; ORIENTE: 82.00 metros, c/ Isabel Segura; PONIENTE: 82.00 metros, c/ Jorge Olivares.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6495/84, DOLORES GONZALEZ PICHARDO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Barrio de San Miguel Atenco, Mpio. de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: NORTE: 19.00 metros, c/ Zanja Divisoria; SUR: 19.00 metros, c/ Camino Nacional o Calle Morelos; ORIENTE: 72.50 metros, c/ Rufina Escutia; PONIENTE: 72.50 metros, c/ Concepción González Pichardo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6489/84, ESPERANZA TREJO DE NADAL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. paraje denominado "El Llano", Sta. Ma. Atarasquillo, Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 95.00 metros, c/ Nicolás Lira Esquivel; SUR: 91.30 metros, c/ Luis Hernández; ORIENTE: 39.70 metros, c/ Zanja; PONIENTE: 39.70 metros, c/ Constancio Colín (finado).

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6449/84, SR. BRUNO GONZALEZ ZEPEDA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Barrio de La Concepción, en el Mpio. de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: NORTE: 13.00 metros, c/ Sra. Irene González Duro; SUR: 13.00 metros, c/ Zanja y propiedad de Luis Hernández; ORIENTE: 16.30 metros, c/ Sr. Claro González Duro; PONIENTE: 16.30 metros, c/ Jorge González Zepeda.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6351/84, BERNARDO ELENO HUERTA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Ignacio Rayón No. 13, Lerma de Villada, Méx., mide y linda: NORTE: 6.70 metros, c/ Federico González; SUR: 6.70 metros, c/ Callejoncito sin Nombre; ORIENTE: 4.60 metros, c/ Alfredo Reyes González; PONIENTE: 4.60 metros, c/ Calle Ignacio Rayón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6357/84, BENIGNO NAVA HIDALGO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Niños Héroes S/N., San Miguel Ameyalco, Mpio. de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 28.55 metros, c/ Eva Reyes Guevara; SUR: 33.75 metros, c/ Callejón de Usos y Servidumbre; ORIENTE: 15.60 metros, c/ David Barranco Guerra; PONIENTE: 22.30 metros, c/ Calle Niños Héroes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

QUIMICA PRACTICA, S.A.

DISTRITO FEDERAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 228 en relación con el 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles en vigor, se notifica que la sociedad "QUIMICA PRACTICA", S. A., por acuerdo de sus socios tomado en asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el día 15 de enero de 1984, acordó transformar su régimen patrimonial de S. A., a S. A. de C. V. con un capital mínimo fijo de \$ 10'000,000.00 y un máximo ilimitado, cambiar su domicilio social al Estado de México y reformar en consecuencia las cláusulas conducentes a la escritura constitutiva.

Atentamente.—Sra. María Félix Castillo Quifroz, Delegada Especial de la Asamblea.—Rúbrica.

7126.—10 y 13 Dic.

MERCANTIL CHALCO, S. A.

CHALCO, MEXICO.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 228 en relación con el 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles en vigor, se notifica que la sociedad "MERCANTIL CHALCO", S. A., por acuerdo de sus socios tomado en asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el día 15 de agosto de 1984, acordó transformar su régimen patrimonial de S. A. a S. A. de C. V., con un capital mínimo fijo de \$ 4'000,000.00 y un máximo ilimitado.

Atentamente.—Sr. Pedro Luna Pineda, Delegado Especial de la Asamblea.—Rúbrica.

7127.—10 y 13 Dic.

" PLASTICOS ALFA ", SOCIEDAD ANONIMA

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de " PLASTICOS ALFA ", SOCIEDAD ANONIMA, celebrada el día tres de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro, en San Pedro Xalostoc, Estado de México, se acordó la Transformación de la sociedad, de SOCIEDAD ANONIMA a SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. Lo anterior se publica en cumplimiento del Artículo doscientos veintitres de la Ley General de Sociedades Mercantiles en vigor, habiéndose pactado que " PLASTICOS ALFA ", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, pagará todas las deudas de " PLASTICOS ALFA ", SOCIEDAD ANONIMA.

PLASTICOS ALFA, S.A.
BALANCE GENERAL AL 31 DE MAYO 1984.

A C T I V O

CIRCULANTE

CAJA Y BANCOS \$ 3,174,241
 CLIENTES 34,013,670
 DEUDOS DIVERSOS 2,218,252
 INVENTARIOS 10,497,727

FIJO

MAQUINARIA Y EQUIPO 24,231,958
 MENOS DEPRECIACION ACUMULADA 8,877,430 15,354,528

DIFERIDO

GASTOS DE INSTALACION \$ 2,374,289
 MENOS AMORTIZACION 1,001,100 1,373,189
 RENTAS POR APLICAR Y OTROS 6,025,772 7,398,961

TOTAL ACTIVO

\$ 72,657,379

P A S I V O

EXIGIBLE

PROVEEDORES \$ 14,887,049
 ACREEDORES DIVERSOS 12,318,387
 IMPUESTOS POR PAGAR 14,797,079
 PRESTAMOS BANCARIOS 13,812,408 \$ 55,814,923

C A P I T A L

CAPITAL SOCIAL 12,000,000
 RESULT. EJERC. ANT. (1,302,536)
 RESULT. DEL EJERC. 6,144,994 16,842,456

TOTAL PASIVO Y CAPITAL

\$ 72,657,379



Sr. José Caballero Leo.
 Secretario del Consejo de Administración.
 Gerente General.

MERCANTIL CHALCO, S. A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE

1 9 83

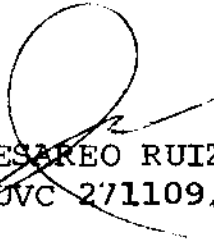
ACTIVO	CIRCULANTE	PASIVO
<u>CIRCULANTE</u>		
RECURSOS	19'549,229.80	PROVEEDORES
MONDO FIJO DE CAJA	348,800.00	ACREED. DIVS.
COMISIONISTAS CTA. CTE.	5'864,029.01	S. A. L. S. A.
PROVEEDORES DIVERSOS	131,818.36	IMPUESTO POR PAGAR
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	59,226.50	<u>308,359.26</u>
ALMACEN CENTRAL	97,608,762.58	
ALMACEN EN TIDAS. A CONSIGNACION	108'821,661.39	CAPITAL
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	22'635,673.45	CAPITAL SOCIAL
CONTINGENCIA A PROVEEDORES	<u>7'500,000.00</u>	<u>4'000,000.00</u>
	262'519,201.09	
FIJO	RFSUL. DEL EJERC.	(2'887,992.27)
		<u>1'112,007.73</u>
MOBILIARIO Y EQPO. DE OFNA.	2'023,686.60	
DEPR. ACUMULADA	<u>202,368.67</u>	
EQUIPO DE TRANSPORTE	5'810,732.00	
DEPR. ACUMULADA	<u>1'655,300.50</u>	
	4'155,431.50	
SUMA DE ACTIVO	<u>5'976,749.43</u>	
		SUMA DE PASIVO Y CAPITAL
		<u>268'495,950.52</u>
		=====

PEDRO ~~SUNA~~ ~~EINEDA~~.
 7128.—10 y 13 Dic.
~~441007.~~

QUIMICA PRACTICA, S. A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE JULIO DE 1983.

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE		CAPITAL	
CAJA	50,000.00	CAPITAL SOCIAL	50,000.00
FIJO	00.00		
DIFERIDO	00.00		
<hr/>		<hr/>	
SUMA ACTIVO	<u>50,000.00</u>	SUMA PASIVO Y CAPITAL	<u>50,000.00</u>


ING. CESAREO RUIZ VELAZCO.
RUV 271109.

7129.—10 y 13 Dic.

Exp. 6348/84, FLORA HINOJOSA URIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Zaragoza S/N. Bo. Santiaguillo, Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 14.65 metros, c/ Calle Zaragoza; SUR: 14.65 metros, c/ José Flores; ORIENTE: 134.20 metros, c/ Sara Salazar; PONIENTE: 134.90 metros, c/ Herederos de Francisca Linares.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6355/84, SR. ABDON GARCIA LEON, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. paraje denominado "La Joya", San Miguel Ameyalco, Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 187.70 metros, c/ Fortunato Chávez Herrera; SUR: 187.70 metros, c/ Felipe Gutiérrez García; ORIENTE: 15.15 metros, c/ Camino Público Andable; PONIENTE: 15.15 metros, c/ Celso Pedraza y Fortunato Chávez Herrera.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6480/84, FRANCISCO CAMPOS ESCUTIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez S/N., Barrio de San Pedro, Mpio. de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: NORTE: 19.40 metros, c/ Juan Campos Campos; SUR: 19.40 metros, c/ Erasmo y Apolinar Campos; ORIENTE: 13.55 metros, c/ J. Merced Campos Campos; PONIENTE: 13.55 metros, c/ Av. Juárez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Estado de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6474/84, SRA. IRENE CAMPOS VDA. DE CAMPOS, EN NOMBRE, REPRESENTACION PARA SU MENOR APOLINAR CAMPOS CAMPOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Pensamientos S/N., Bo. de San Pedro, San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: NORTE: 10.00 metros, c/ Francisco Campos Escutia; SUR: 10.00 metros, c/ Calle Pensamientos; ORIENTE: 13.55 metros, c/ J. Merced Campos Campos; PONIENTE: 13.55 metros, c/ Erasmo Campos Campos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Estado de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6475/84, CRISTINA BELTRAN HIDALGO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Niño Perdido S/N., Barrio de Santiaguillo, Mpio. de San Mateo Atenco, mide y linda: NORTE: 44.00 metros, c/ Sr. Guadalupe León; SUR: 44.00 metros, c/ Sra. Marciana Sánchez; ORIENTE: 8.00 metros, c/ Sra. Florinda Beltrán H.; PONIENTE: 8.00 metros, c/ Calle Niño Perdido.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Estado de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 448/10806/84, ROSARIO ARELLANO DE TRUJILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Miguel Hidalgo s/n. en Santiaguillo Coaxustenco, Municipio de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 6.70 y 6.70 metros, con parte restante de Martín Gómez; SUR: 5.02 y 8.33 metros, con Gabino Canales, ahora con Fausta Vilchis Serrano y Calle Miguel Hidalgo; ORIENTE: 25.20 y 17.97 metros con Martín Gómez y Francisco Gómez; PONIENTE: 25.20 y 17.97 metros, con Gabino Canales y ahora con Fausta Vilchis Serrano. Superficie Aprox.: 318.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 24 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

6951.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 2653/84, ROSALIO ORIHUELA GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zepayautla, Dto. de Tenancingo, Méx., mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Eulalio Hernández Castañeda; SUR: 19.30 metros, con Pablo Cortés Sánchez; ORIENTE: 32.00 metros, con Fausto Solalinde; PONIENTE: 33.00 metros, con Baltazar Orihuela Rosales. Superficie Aprox.: 620.00 Mts.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

6952.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 12874, OLGA MARCELA FRAGOSO MONTOYA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Martín, mide y linda: NORTE: 41.00 mts. colinda con Camino Vecinal, por el SUR: 10.00 mts. colinda con Camino al Rancho del Arroyo; ORIENTE: en tres tramos uno de 16.00 mts. 12.00 mts. y 1.80 mts. y colinda con Camino al Rancho del Arroyo; PONIENTE: 19.00 mts. colinda con la Hacienda de Xuchimanga, superficie aprox.: 417.72 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

6961.—30 Nov. 5 y 10 Dic.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,
C. Gobernador Constitucional del Estado de México

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,
Secretario de Gobierno